I. MUNICIPALIDAD DE CASTRO
ALCALDIA

DECRETO EXENTO No. 1297

CASTRO, 20 de Diciembre del 2013.-

VISTOS: El Articulo 77 de la Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; la solicitud presentada por los funcionarios; y las facultades que me confiere la Ley No. 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

D E C R E T O

CONCÉDESE, el Feriado Legal correspondiente al año 2013, al funcionarios (a) municipales, que a continuación se indican :

- Nelson Oyarzo Borquez, administrativo Grado 15° EMR, por un periodo dc 05 días, a contar del 24 al 31 de Diciembre del 2013.
- Maria Godoy Ojeda, auxiliar Grado 16° EMR, por un periodo de 01 día, a contar del 16 de Diciembre del 2013
- Maria Godoy Ojeda, auxiliar Grado 16° EMR. por un periodo de 02 días, a contar del 18 y 19 de Diciembre del 2013.
- Eduardo Arteaga Catelican , auxiliar , Grado 17° EMR, por un periodo de 02 días, a contar del 19 y 20 de Diciembre del 2013.
- Dante Montiel Vera , directivo Grado 8° EMR, por un periodo de 06 días, a contar del 23 al 31 de Diciembre del 2013, (se incluyen los cinco días por salir fuera de la región).
- Carlos Gallegos Barrientos, administrativo Grado 13° EMR, por un periodo de 01 día, a contar del 19 de Diciembre del 2013.
- Patricia Osorio Gómez, administrativo Grado15° EMR, por un periodo de 04 días, a contar del 26 al 31 de Diciembre del 2013.
- Mirta Hernandez Guenuman, jefatura Grado 9° EMR, por un periodo de 01 día, a contar del 26 de Diciembre del 2013.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, ARCHÍVESE.-

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CASTRO SECRETARIO

DANTE MONTIEL VERA
SECRETARIO

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CASTRO ALCALDE

GUIDO BORQUEZ CARCAMO
ALCALDE (S)

GBC/DMV/MLM/ pcg.-
Distribución:
- Departamento de Personal.- depto. respectivo – Interesado – Archivo "13"